

# ELECCIONES Y RESPONSABILIDAD

**LUIS BUCETA FACORRO**

Catedrático. Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad Pontificia de Salamanca

---

Entramos en un año electoral, en el que, inicialmente, afectará a Comunidades y Ayuntamientos, con la posibilidad de nacionales al final del año o principio del que viene. Este es un momento propicio para pensar y reflexionar sobre su significado y, sobretodo, la actitud que, como ciudadano, hemos de tener ante este acto tan decisivo para la vida individual y social.

1. Vivimos en un momento importante de los logros de la civilización que occidente ha conseguido, cual es el sistema Democrático como fórmula para regular la organización de la convivencia en la comunidad política. Se ha alcanzado el mayor grado hasta ahora de libertad y respeto a la dignidad de las personas, que participan en esa organización política, eligiendo a aquellos que van a dirigir las Instituciones de gobierno de la comunidad en sus diversos grados: Estatal, comunitario y local. Por ello, las elecciones constituyen la principal y básica participación de los ciudadanos en la vida política y representan el instrumento de legitimidad de los gobernantes que a su vez va a dar lugar a la legalidad del orden político. Los ciudadanos siempre tienen un ámbito propio y pueden y deben participar en la vida social, pues aunque ambos ámbitos se relacionan estrechamente representan lo social y lo político con su propio contenido y significado. Políticamente, el acto más importante y definitivo de participación en la vida pública son las elecciones.

2. Como nación, España constituye un grupo de convivencia con un objetivo común: la pacífica convivencia, buscando en libertad el bien común. Cuando se trata de las Instituciones políticas, el Estado en su conjunto cuyo objetivo final es el logro, en el mayor grado posible, de esa pacífica y satisfactoria convivencia es responsable de las normas jurídicas que la regulan y definen. Las normas jurídicas las hacen los políticos que gobiernan, y no solo las hacen, sino que exigen su aplicación a todos los ciudadanos, que quedan sometidos a esas normas. Esos políticos que van a legislar y aplicar las leyes que nos obligan, son los que elegimos mediante las elecciones. Una vez elegidos han de afrontar los complejos problemas que, indudablemente pueden tener diversas interpretaciones y, por ello, diversas soluciones, que precisamente nos presentan en sus ofertas electorales los diversos partidos que participan en las elecciones. Diversas opiniones y diversas formas de enfocar los problemas, ante la complejidad de las circunstancias de cada momento, constituye el contenido de las ofertas electorales. Por todo ello no todas son lo mismo y, por tanto, no son lo mismo unos partidos que otros. En principio, a todos y a cada uno se les debe exigir comprensión, responsabilidad y ejemplaridad.

3. Gobernar no es fácil. Por descontado que todos queremos, desde nuestro punto de vista, que el gobierno haga las cosas tal como nosotros las vemos, y cuando

no es así estamos disgustados o contra el gobierno. Sin embargo, gobernar exige afrontar las diversas cuestiones, generalmente muy complejas, según las circunstancias y las posibilidades de cada momento. En principio, un gobierno honrado y responsable puede equivocarse y ello no es mentir ni engañar. Ha podido prometer unos objetivos que luego la realidad y las circunstancias, incluso no previstas, le exigen cambiar o esperar. Otra cosa es utilizar las normas jurídicas para superar o interpretar la suprema, que es la Constitución, para conseguir objetivos y planteamientos que la conculcan, mediante medias verdades o falsedades evidentes. Eso es mentir y engañar a los ciudadanos. En el momento actual con más exigencias e intensidad que en épocas pasadas, dependemos de circunstancias externas que condicionan a los gobiernos nacionales. Independientemente de la llamada globalización, España forma parte de la Unión Europea, que supone una unión de participación activa, que impone normas y objetivos que no podemos soslayar. No somos ya sólo ciudadanos españoles, somos ciudadanos europeos, cosa de la que no son conscientes la mayoría de las personas. La complejidad y las circunstancias exigen que los políticos a la vez que idoneidad sean personas comprometidas, responsables y ejemplares en la búsqueda del bien común. También suele ocurrir que los grandes planteamientos, la dimensión de los grandes problemas, hagan perder la importancia y posibilidades de los «pequeños» de las personas concretas.

4. Aunque llevo mi larga vida oyendo que estamos en crisis, la realidad es que en el momento actual llevamos un amplio periodo de crisis no sólo económica, sino especialmente moral y de valores esenciales y básicos. Esto nos conduce a que ante los graves problemas surja la demagogia en la escena pública, que conduce a comportamientos, inicial y tradicionalmente inaceptables como algo normal y sacralizado. Se sacraliza el derecho a descalificar, a mentir y a utilizar cualquier añagaza para conseguir los ocultos objetivos previstos. Desaparece, como es inevitable, cualquier vestigio de sentido común, de prudencia y de mesura. Se sustituye la razón y el pensamiento sobre la verdad de la realidad por un voluntarismo subjetivo, que conduce a un periodo político de irracionalidad extrema. Es lo que el profesor Pinillos llama «el pensamiento desiderativo», que no es más que un pensamiento puesto al servicio del deseo, que propende a subordinar el pensamiento racional sobre la veracidad de la realidad, por la voluntad que impone el sentimiento y emociones del deseo. Este pensamiento, con una falta de capacidad crítica, se pone de manifiesto «en las fantasías colectivas, en las figuraciones de la imaginación social: en el mito, en la utopía, en el concepto mínimo de realidad que manejamos a diario». Por ello, el profesor Pinillos advierte que en asuntos políticos, el hombre de hoy se deja engañar en la dirección de sus deseos. (Pinillos, J.L. 1988; 159: *Psicología y Psicohistoria*, Universidad de Valencia).

Es curioso, por no decir trágico, cómo las personas, aparentemente con equilibrio y sentido común van cayendo y aceptando las tesis más destructivas de nuestro tiempo. La única razón que encuentro es que los grupos o partidos políticos que debían defender ciertos valores y principios, por una especie de complejo de inferioridad, ante los ruidosos ataques de los que quieren destruir valores y sistemas de vida, creen que aceptando sus formas van a tener éxito entre las gentes, que, por el contrario cada vez están más alejados de ellos, o al menos, no lo suficientemente cercanos o convencidos.

5. Un fenómeno que llama la atención y difícil de comprender es el malestar en el bienestar, como si cuantos más objetivos de bienestar se han logrado, en vez de satisfacción se produce una insatisfacción cada vez más intensa y actitudes manifiestas contra el sistema. Malestar que podemos identificar con molestia, fastidio, disgusto, desagrado y se presenta como una especie de disonancia entre las expectativas y la realidad, entre un nivel alcanzado y la presencia de una situación que quiebra esa realidad y da al traste con la esperanza de alcanzar mayores cotas de bienestar y satisfacción. Efectivamente no es perfecta la sociedad alcanzada, pero en el área civilizada, el avance en libertad, respeto a la dignidad e integridad de la persona humana, es abismal en comparación simplemente a los últimos ciento cincuenta años. Evidentes son los problemas que afectan a nuestra sociedad: paro, corrupción, diferencias entre grupos sociales, pobreza, déficit en igualdad de posibilidades. Últimamente, sensación de que el bienestar adquirido no está firmemente asentado, según una serie de crisis que presentan la quiebra de la realidad alcanzada y rompe, para muchas personas, con su seguridad y la esperanza de soluciones que permitan el logro de superar estas deficiencias y perfeccionar nuestro sistema de vida. Hay un desprestigio de las instituciones y un pesimismo hacia el futuro. Continuamente se oye que las nuevas generaciones van a vivir peor que las nuestras, cuestión que personalmente no creo. Van a tener un vivir diferente, con posibilidades que nosotros no hemos tenido pero van a vivir, con problemas eso sí, tan bien o mejor que nosotros. La utopía de una sociedad perfecta, que alegremente cacarean los populismos, no existe ni existirá.

6. Ante esta inseguridad del malestar en la sociedad del bienestar, a la hora del acto de votar, hay diversas posiciones negativas:

a) Este sistema no sirve, hay que sustituirlo por otro. Hay que «deconstruir» para construir. La democracia ha degenerado tanto que requiere un nuevo proceso constituyente de un nuevo orden y pacto social. Estamos ante una demagogia de lo simple con formulas llamativas pero inviables. Esto representa un salto en el vacío, de simple destrucción, con la imposición de fórmulas de iluminados que conducen al totalitarismo. Ya hay experiencia. Hay que «destruir» la economía capitalista, para poder hacer un proceso hacia un nuevo orden mundial. Simplemente se proclama que otro modelo es posible, según el lenguaje de todos los grupos antisistema. Este radical y destructivo planteamiento conduce directamente y representa el nihilismo social, que implica el «deseo de aniquilar el mundo presente y sus posibilidades, deseo al que no acompaña ninguna idea clara de con qué sustituirlo.

b) Personalismo. Significa tener solo en cuenta el conocimiento y el comportamiento de personas concretas. Efectivamente, las listas son de personas concretas. He vivido la actitud de persona muy culta que, hace años en que había elección a la comunidad y al ayuntamiento, indicó, en una conversación, que él al de la comunidad lo conocía, y lo iba a votar, pero que al del ayuntamiento como no lo conocía no lo votaba, cuando ambos eran del mismo partido. Otra posición parte de éste candidato que debía haber hecho y no ha hecho, no le vuelvo a votar. Pienso, en mi corto entender, que si bien en las listas hay nombres concretos, estos representan principios y valores de su partido y, por consiguiente, creo que a la hora de votar debe prevalecer el partido y su posición.

c) Estoy harto del voto útil, esta vez voy a votar a cualquier otro. Esta actitud carece de racionalidad, pues, aunque socialmente el desprestigio político de nuestros representantes es evidente y, en algunos casos, su ejemplaridad no es la que debiera, la realidad es que supone una minoría y la mayoría están de buena fe y con buenas intenciones. La realidad es que son nuestros representantes y de los partidos a los que pertenecen, los cuales, aunque todos son legales, son diferentes en sus planteamientos y objetivos. No todos son iguales. Si no votamos al que pensamos voto útil, hacemos un voto inútil.

d) Son todos unos farsantes y no vuelvo a votar. Es preferible que todo se vaya al traste, porque al fin van a hacer lo que quieran. Esta posición es la más negativa, pues votar es la única manera de que pueda haber unas instituciones políticas aceptables e incluso positivas. Esta generalización sobre los políticos conduce a que gobiernen los osados que convierten la política en una forma de vida, como profesión que se puede conseguir sin gran esfuerzo y preparación y proporciona buenas retribuciones, aun siendo honrados. Algunos piensan que la abstención tiene un significado positivo. Sí, tiene un significado pero no positivo ya que, las personas con mayor o menor número de votos son elegidas, ocupan las instituciones y son los que legislan y ordenan. Esta actitud y este comportamiento constituye una ingenuidad perturbadora en un sistema democrático. Cualquier posición negativa resquebraja la sociedad y todos vamos a sufrir los efectos que, a través de normas radicalmente equivocadas y moralmente destructivas, se van a producir.

7. Ante unas elecciones hay que adoptar una actitud positiva y una acción real de conducta al mayor bien común posible votando. Lo primero que se debe tener en cuenta, como ciudadano responsable, es que si bien la acción de votar no es obligatoria, moralmente es un deber que no debemos soslayar. Mi criterio es que hay siempre que votar. El móvil que nos debe mover es lograr mayorías de un partido nacional fuerte o coaliciones limitadas y no coaliciones de pequeños partidos de muy diferentes signos y sin concepción sobre la soberanía y la unidad nacional y europea. Junto a los nombres de la lista, lo que se vota realmente son formas de entender la vida y de organizar la convivencia. Votamos valores, significados y enfoques de trascendencia o no de la vida humana, de la libertad, dignidad e integridad de las personas. Partidos con programas que signifiquen evolución positiva sobre lo que se ha logrado y ofrezcan estabilidad y seguridad a los ciudadanos. Y algo, a mi modo de ver muy vital e importante, cual es la comprensión de la sociedad como un ámbito de características propias, abiertas y plurales, a las que todas las instituciones políticas han de respetar y favorecer su desarrollo en libertad.

Reitero que el acto de votar exige reflexión, análisis, prudencia y responsabilidad. No podemos movernos por emociones subjetivas y sentimientos voluntaristas. Hemos de pensar en la realidad y sus posibilidades de transformación. Una sociedad es un órgano vivo que va cambiando, sin perder su esencia, según las circunstancias y no puede estancarse si quiere seguir viva y positiva. No pensemos en gobiernos y sistemas perfectos según nuestra idea y deseo. Perfecto a nivel humano no hay nada ni lo habrá, aunque debemos optar por la perfección como meta, con mejoras continuas, a sabiendo de que nunca la alcanzaremos. Por otra parte, las sociedades son plurales y un gobierno ha de buscar el bien común de todos

y legislar teniendo en cuenta esta pluralidad, que implica estar unidos y convivir juntos pacífica y satisfactoriamente aunque no sea totalmente posible. Después de un análisis racional, sereno, profundo y prudente, cada persona ha de votar según su conciencia.

8. Ardua cuestión la de la conciencia que sólo podemos afrontar superficial y brevemente. La conciencia es algo subjetivo de cada persona, pero no puede constituir un criterio cerrado e inamovible. Ha de estar abierta y dispuesta a un responsable cambio. No puede ser un mecanismo exculpatorio de nuestros actos, siempre ha de estar abierta a la verdad como expresión de la libertad, la dignidad y la grandeza específica del ser humano. Por ello debe ser una permanente consecuencia de un pensamiento de análisis de la realidad. El profesor Pinillos, maestro y amigo entrañable, y como tantos otros víctima de la nefasta conducta española de olvidar e ignorar a sus pensadores y ensalzar con admiración a cualquier mediana y simple idea de un extranjero, nos advierte y reitera que «en un mundo como el nuestro tan repleto de solicitudes, alagos y sofistas, la clase de discurso que promueven unos medios de comunicación cargados de imágenes sensuales que espolean el deseo, propende a subordinar la función veritativa del pensamiento a la desiderativa del corazón. De tal modo y manera que en vez de atenerse a la verdad de los hechos, el pensamiento se pliega con suma facilidad al sesgo interesado que el impone la pasión. (Pinillos, J.L.- 1988.- 159). Si esto decía el profesor Pinillos en 1988, qué no diría hoy dado los incontrolables e irresponsables abundantes medios de comunicación.

Llegado a este punto, que el lector no espere que diga a quien hay que votar, pero sí, desde la llamada al pensamiento racional y la responsabilidad, entiendo que hay que hacerlo a partidos que tengan entidad nacional para poder gobernar o participar en coaliciones serias. Se pierden muchos votos en ese cúmulo de papeletas que aparecen, en los Colegios Electorales, de entidades prácticamente desconocidas y sin significación pública. No hablo del mal menor ni de utilidad, sino, según lo que existe, de lo mejor que creamos aunque pensemos que es pobre e insuficiente. La realidad de nuestros partidos políticos es la que es. «La realidad es muy tozuda» como nos recordó Lenin que soñaba con cambiarla. Una vez más insisto en que no podemos vivir de voluntarismos sino de realidades.

9. Estas simples y quizás pobres observaciones van dirigidas a todos los ciudadanos, sin embargo, como creyente cristiano católico debo hacer unas observaciones específicas desde esta perspectiva. El cristiano, con el máximo respeto a los diferentes puntos de vista, partimos de una creencia fundamental, cual es que la persona humana ha sido creada a imagen y semejanza de Dios, de lo que se deriva su dignidad, su integridad, y libertad, y consiguientemente la igualdad del género humano que implica los mismos derechos fundamentales para todos, con un destino trascendental hacia Dios. «La dignidad divina del ser humano y la unicidad de su origen y destino encuentran corroboración definitiva en el segundo Adán, Cristo, el hijo de Dios ha muerto por todos para reunir a todos en la salvación definitiva de la filiación divina» (Ratzinger J.- 2010: *El Elogio de la Conciencia*.- Libros Palabras, Madrid; pag. 39-40). Estos derechos se encarnan hoy en la Declaración de los Derechos Humanos que fue proclamada en 1948, con sentido universal. El cristianismo ha iluminado la filosofía griega y el derecho y concepto de

ciudadanía romana, y, tras siglos de avances, no sin dificultades y situaciones trágicas, ha logrado la Civilización llamada occidental que ha ido imponiendo la democracia como forma política de organización de la convivencia. Aunque ciertamente esta forma de gobierno no conseguirá la sociedad ideal, como nos recuerda Ratzinger, resulta en la práctica el único sistema de gobierno adecuado a nuestro tiempo. Ninguno de los derechos citados, ni la democracia como forma política son permanentes, hay que vivirlos y defenderlos día a día, por lo que el cristiano debe analizar la realidad política y social con especial atención y desde esta perspectiva.

En contra de lo que algunos afirman, la exigencia de la conciencia y las decisiones desde ella, es determinante para el cristiano. A este respecto viene a colación el planteamiento de Ratzinger en la obra citada: «La conciencia se presenta como el baluarte de la libertad, frente a las limitaciones de la existencia impuesta por la autoridad. En la controversia se contraponen dos concepciones del catolicismo: Por un lado se halla una comprensión renovada de su esencia, que explica la fe cristiana a partir de la libertad y como principio de la libertad; y por otro, un modelo superado, “preconciliar”, que subordina la existencia cristiana a la autoridad, la cual regula por medio de normas hasta los aspectos más íntimos de la vida, intentando así un poder de control sobre los hombres [...] la conciencia es la norma suprema que siempre se ha de seguir, incluso contra la autoridad» (Ratzinger, J.- 2010; pag. 9). Si esto es así con respecto al magisterio eclesiástico es más claro respecto a las normas y planteamientos de la autoridad política. A la hora de votar, el cristiano ha de definirse en contra de todo planteamiento destructivo de nuestros valores y sistema de vida. Desgraciadamente, así ha sido y será, los problemas que hoy tiene España, Europa, el mundo occidental y su civilización, incluso la humanidad, son muy complejos y no corresponden experimentos voluntaristas neomarxistas y populistas, sino medidas estudiadas y posibles que vayan superando las grandes deficiencias e injusticias que aún, indudablemente, nuestra civilización tiene. A medida que, con compromiso y responsabilidad, se vayan logrando aciertos a estas deficiencias, en el proceso de la historia, iremos evolucionando y logrando una política que vaya alcanzando una mejor sociedad y humana convivencia. En la pugna entre materia y espíritu, en soterrada lucha en el mundo de hoy; frente al neomarxismo ateo y el populismo laicista anticristiano, hemos de defender los valores de libertad, dignidad e igualdad que son innatos a la persona y previos a toda norma política.

10. Nuestra Conferencia Episcopal, en llamativo y escandaloso silencio últimamente, acaba de hablar mediante un reciente documento titulado *El Dios Fiel Mantiene su Alianza*. En este documento se condena «la reciente legislación que se extiende por el mundo actual totalmente contraria a la razón, a la naturaleza y a la vida». A este efecto hacen una referencia concreta y crítica a todo el conjunto de leyes sociales que el ejecutivo de Pedro Sánchez ha aprobado en la actual legislatura, en las cuales subyacen conceptos filosóficos y antropológicos como la ideología de género, la cultura de la cancelación y el movimiento «woke», rechazando el intento de «concepción de un nuevo modelo social, para lo que es preciso deconstruir lo sustancial del sistema vigente». Las leyes concretas a las que hace referencia y somete a crítica son: la ley de educación, la ley de la infancia, la ley del aborto, la ley

trans y la ley de familia. Todas ellas destructivas de la libertad y derechos de las personas entrometiéndose el Estado en la vida privada y social. El Estado, so capa de proteger a los individuos, obtiene cada vez más poder de decisión sobre los mismos. Los derechos humanos, señalados reiteradamente, y, así mismo, en el momento en que por doquier se habla de paz y desde todos los ámbitos se nos ofrece conseguir la pacífica convivencia, como cristianos, llenos siempre de esperanza, debemos tener presente la sabia observación de Ratzinger: «Es rechazable como no cristiano un pacifismo que no reconoce ya valores dignos de ser defendidos y que atribuye a cualquier cosa el mismo valor. Este modo de estar a favor de la paz, en realidad, significa anarquía; y en la anarquía se pierden los fundamentos de la libertad, porque allí donde todos tienen razón nadie tiene razón» (Ratzinger, J. – 2004.- «El Relativismo no es Tolerancia sino Rendición». *Alfa y Omega*, 30-XII-2004).